

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 22 de abril de 2024 se acordó el inicio del expediente CO-GR-24-023 “*Instalación de un simulador de factores humanos, incluyendo el suministro en régimen de alquiler de una estación de realidad virtual para el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear Santa María de Garoña (PDC CN SMG)*”. Una vez completado el expediente, que incluye el informe favorable de la Abogacía del Estado, la Directora de Administración, en su condición de órgano de contratación de Enresa, por decisión de su Consejo de Administración de 28 de marzo de 2022

ACUERDA

PRIMERO. - Aprobar, conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, el citado expediente de contratación que incluye: la Memoria Justificativa de la necesidad, el Pliego de Prescripciones Técnicas, y los Anexos al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato; con un presupuesto base de licitación de 132.642,51 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 27.854,93 euros, resultando un presupuesto total de 160.497,44 euros.

SEGUNDO. - Disponer la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo establecido en el artículo 159 de la LCSP.

TERCERO. - Aprobar el gasto por importe de 160.497,44 euros, IVA incluido, con cargo al concepto presupuestario 0062-GR-1.6.1.4. PRL Y PCI (502539).

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo